

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS N° 223 -2015-MPJB

I GENERALIDADES.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Requerir la contratación de los servicios profesionales de un (01) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III para el cumplimiento de las actividades programadas para la Oficina de Asesoría Jurídica.

2. UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

4. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2015.
- Ley N° 27444 ley de Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-Servir/Pe
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

II PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS /DETALLE

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo 01 año a más ejerciendo la profesión en la administración pública.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Facilidad de comunicación • Trabajo bajo presión • Trabajo en equipo • Proactivo
FORMACION ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado colegiado
REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO: MINIMOS O INDISPENSABLES Y DESEABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con RUC • Conocimiento y experiencia en control gubernamental. • Deseable maestría en Gestión y Políticas Públicas. • Capacitación en contrataciones con el Estado. • Capacitación en derecho administrativo, sistemas administrativos. • Conocimiento de ofimática.
FUNCIONES A DESARROLLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y emitir opiniones legales. • Analizar e interpretar las normas legales de interés de la municipalidad indicando su correcta aplicación. • Emitir informes y opiniones legales de los expedientes administrativos que se encuentren en segunda instancia en la oficina de Asesoría Jurídica. • Revisar y proponer normas de orden institucional para el mejor cumplimiento de la Gestión Municipal. • Otras funciones encomendadas por el jefe inmediato.

III CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial Jorge Basadre
Duración del Contrato	Hasta el 31/10/2015
Remuneración Mensual	S/. 2,000 (Dos mil con 00/100 nuevos soles)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

a) CONVOCATORIA	
Publicación	30-09-2015 AL 06-10-2015
Presentación Curricular	07-10-2015 (Mesa de Partes de la Entidad en horario de oficina)
b) SELECCION	
Evaluación Curricular	09-10-2015
Publicación de Resultados	09-10-2015 (1:00 PM)
Entrevista	09-10-2015 (3:00 PM)
Publicación de resultado final	09-10-2015
c) SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	
Suscripción	12-10-2015
Registro	12-10-2015
INICIO DE LABORES	12-10-2015

V. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y SELECCIÓN

Se efectuará en función al perfil requerido.

FACTOR DE EVALUACIÓN	%	PUNTAJE	
		MIN.	MAX.
A) HOJA DE VIDA			
Experiencia Laboral (Requerida/Perfil)	60%	55	60
Nivel Alcanzado (Requerida/Perfil)		43	45
Capacitación (Requerida/Perfil)		5	5
B) ENTREVISTA			
Personalidad	40%	7	10
Conocimientos		30	40
TOTAL	100%	85	100

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Solicitud simple de postulación dirigida al Señor Presidente de la Comisión del concurso de plazas para contrato administrativo de servicio –CAS
2. Fotocopia de DNI
3. Hoja de vida debidamente documentada, que acredite su calificación para el cargo que postula.
4. Declaración Jurada de no tener procesos penales y judiciales. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
5. Declaración Jurada de nepotismo. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
6. Declaración Jurada de fidelidad de documentos. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
7. Declaración Jurada de no percibir otro ingreso económico del Estado (sea como cesante o en actividad excepto en actual ejercicio docente. *(Descargar de la página de la municipalidad)*
8. De encontrarse registrado en el Conadis adjuntar copia de carnet y/o Resolución.
9. De ser Licenciado de las fuerzas armadas adjuntar documento oficial emitido por la autoridad competente.

VII. DECLARACION DE DESIERTO Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Se declara desierto el proceso cuando no se presenten postulantes.
2. Cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo.
3. Por medidas presupuestarias.

EL PLAZO MAXIMO PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ES DE CINCO (05) DIAS, PASADO DICHO PLAZO LA DOCUMENTACIÓN SERA DESECHADA

LA COMISION